



la cémento nacional c. a.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
QUITO - GUAYACUIL

X

Apartado Postal 09-01-04243
Guayaquil
Ecuador

18 Nov 93 15 42

Teléf. 871900
Fax: 4/873482
Telex 3342
Cable CENACA

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Expediente 2308-34

Vuestra/your ref.

Nuestra/our ref. PE-339

Guayaquil,

93.11.17

Señor Intendente:

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LA CEMENTO NACIONAL C.A., a mi cargo, en esta fecha he inscrito las TRANSFERENCIA DE ACCIONES que la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL ha hecho a favor de las siguiente personas:

- 1) Sr. LIBORIO ISAAC ARIAS BASANTES, 10 acciones, representadas en el Título No. 198;
- 2) Sra ALICIA CARDENAS VALENZUELA DE ROLDAN, ecuatoriana, un total de 80 acciones, de las cuales, 30 están representadas en el Título No. 240, y las restantes 50, en el Título No. 249;
- 3) Sr. HUGO PATRICIO DAVILA F., 3 acciones representadas en el Título 168;
- 4) Sr. JULIO CESAR NOBOA MENDOZA, 3 acciones representadas en el Título No. 167; y,
- 5) Sra. MARTHA CECILIA RODRIGUEZ MEZA DE COBO, 26 acciones representadas en el Título No. 236.

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas de S/.100.000,00 cada una. Tanto la CEDENTE como los CESIONARIOS, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Patrick Bredthauer B.,
PRESIDENTE EJECUTIVO



la cemento nacional c. a.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
S.A. - GUAYAQUIL

X

Apartado Postal 09-01-04243
Guayaquil
Ecuador

18 Nov 93 15 42

Teléf. 871900
Fax: 4/873482
Telex 3342
Cable CENACA

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Expediente 2308-34

Vuestra/your ref.

Nuestra/our ref. PE-336

Guayaquil,

93.11.17

Señor Intendente:

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LA CEMENTO NACIONAL C.A., a mi cargo, he inscrito las siguientes transferencias de Acciones:

- 1) Con fecha 4 de noviembre de 1993, del Sr. EDISON ABEL SOLORZANO ARREAGA, a favor de la Srta. MIRIAM ARMIJO MORA, 8 acciones, y,
- 2) Con fecha 9 de noviembre de 1993, del Sr. ROBERTO BUSTAMANTE PONCE, a favor del Sr. CRISTIAN GUILLERMO ROMERO ROSERO, 11 acciones; y, a favor de la Sra. LUCCIOLA MAIRONGO QUIÑONEZ DE BARON, 1 acción.

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas de S/.100.000,00 cada una, y están representadas en el Título # 235 que, en razón del fraccionamiento, ha sido ANULADO.

Tanto los CEDENTES, como los CESIONARIOS, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Patrick Bredthauer B.,
PRESIDENTE EJECUTIVO